



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA ILLES BALEARS

8358

Acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears por el que se anuncia la venta en 1ª subasta pública, presencial al alza y con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, de dos inmuebles patrimoniales de la Administración General del Estado, sitios en Palma de Mallorca.

Se anuncia la venta en 1ª subasta pública de dos inmuebles patrimoniales del Estado/AGE cuya descripción y tipos son los siguientes:

Lote 1.- Local en planta baja y planta sótano (actualmente agrupados físicamente, si bien registral, jurídica y catastralmente son dos inmuebles distintos), destinado hasta la fecha a oficinas. Con una superficie de unos 335 m2 en planta baja y de unos 335 m2 en planta sótano, y con acceso actualmente desde C/ Cecilio Metelo nº 12 de Palma de Mallorca.

Valorado en SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS (766.145 €), impuestos excluidos.

Linderos:

Locales sótano.- Frente o entrada, con c/ Francesc de Borja Moll nº 9 (antes c/ Matías Montero) y espacios comunes del edificio; derecha, con inmueble colindante con referencia catastral 0010602DD7801A0001OP y espacios comunes de escalera e instalaciones; izquierda, con c/ Cecilio Metelo y espacios comunes de escalera y de instalaciones; y fondo con edificio con referencia catastral 0010604DD7801A. Su cuota es del 9,17 %.

Locales en planta baja,- Frente, actualmente con acceso directo desde la c/ Cecilio Metelo nº 12 (pero según título con c/ Francesc de Borja Moll – antes denominada c/ Matías Montero-) y espacios comunes del edificio; derecha, con inmueble colindante con referencia catastral 0010602DD7801A0001OP y espacios comunes del portal escalera y ascensores; izquierda, con c/ Cecilio Metelo y espacios comunes del portal escalera y ascensores; y fondo, con edificio con referencia catastral 0010604DD7801A. Su cuota es del 9,24%.

Inscripciones registrales:

Planta sótano, tomo 4.238, libro 309, folio 73, finca 11.289.

Planta baja, tomo 4.238, libro 309, folio 77, finca 11.290.

Referencias catastrales:

Planta sótano, 0010603DD7801A0001KP.

Planta baja, 0010603DD7801A0002LA.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1987724079990107001.

Expediente CIBI: 201400700117.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: Planta baja, “E”, según certificado de fecha 28/04/15, inscrito en el Registro de la Conselleria de Economía y Competitividad, de la Direcció General d’Indústria i Energia, del Govern de les Illes Balears en fecha 4/05/15.

Cargas o gravámenes: De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes:

Obligación de separarlo físicamente de las oficinas sitas en la planta entresuelo, que se subastan de forma independiente como Lote 2 (salvo que el adjudicatario de ambos lotes sea un mismo postor), debiendo tramitarse y abonarse los permisos y obras correspondientes a cargo de





los adjudicatarios de ambos lotes por mitades, circunstancia que deberá ser aceptada expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue. En el supuesto de que sólo se lograra la adjudicación de uno de los lotes a subasta, el coste de la separación se repartirá por mitades entre el adjudicatario y el Estado.

Lote 2.- Despachos nº 9 y nº 10 en planta entresuelo (actualmente agrupados físicamente, si bien registral, jurídica y catastralmente son inmuebles distintos), destinados hasta la fecha a oficinas. Con una superficie de unos 135 m², y con acceso por el zaguán, escalera y ascensor desde el portal general del edificio, c/ Francesc de Borja Moll nº 9 de Palma de Mallorca.

Valorado en DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (219.375 €), impuestos excluidos.

Linderos:

Despacho nº 9.- Frente, vivienda del portero y pasillo de distribución; derecha entrando, finca de la misma; izquierda, despacho nº 10; fondo, c/ Cecilio Metelo; por arriba, planta de primer piso; y por abajo, planta baja. Su cuota es del 1,87 %.

Despacho nº 10.- Frente, pasillo de distribución y despacho nº 9; derecha entrando, c/ Cecilio Metelo; izquierda, despacho nº 11; fondo, c/ Francesc de Borja Moll; por arriba, planta primera y por abajo, planta baja. Su cuota es del 1,84 %.

Inscripciones registrales:

Despacho nº 9.- Registro de la Propiedad de Palma de Mallorca I, tomo 4.903, libro 370, folio 7, finca 8.956-N.

Despacho nº 10.- Registro de la Propiedad de Palma de Mallorca I, tomo 4.903, libro 370, folio 10, finca 8.957-N.

Referencias catastrales:

Despacho nº 9.- 0010603DD7801A0003BS.

Despacho nº 10.- 0010603DD7801A0006MG.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2015724074740000144.

Expediente CIBI: 201547400229.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética:

Despacho nº 9, "C", según certificado de fecha 28/04/15, inscrito en el Registro de la Consellería de Economía y Competividad, de la Direcció General d'Indústria i Energia, del Govern de les Illes Balears en fecha 4/05/15.

Despacho nº 10, "E", según certificado de fecha 28/04/15, inscrito en el Registro de la Consellería de Economía y Competividad, de la Direcció General d'Indústria i Energia, del Govern de les Illes Balears en fecha 4/05/15.

Cargas o gravámenes: De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes:

Obligación de separarlo físicamente de la planta baja que se subasta de forma independiente como Lote 1 (salvo que el adjudicatario de ambos lotes sea un mismo postor), debiendo tramitarse y abonarse los permisos y obras correspondientes a cargo de los adjudicatarios de ambos lotes por mitades, circunstancia que deberá ser aceptada expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue. En el supuesto de que sólo se lograra la adjudicación de uno de los lotes a subasta, el coste de la separación se repartirá por mitades entre el adjudicatario y el Estado.

El acto de la subasta tendrá lugar el **día 26 de junio de 2015**, a las 10 horas, en el salón de Actos de esta Delegación, calle Gaspar Sabater nº 3 de Palma.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado, ubicado en el 3er. piso de esta Delegación, C/ Gaspar Sabater nº 3 de Palma, o consultarlo en la página web <http://www.minhap.gob.es> "Tablón de anuncios: subastas y sesiones informativas". También se puede solicitar información en los teléfonos 971 62.71.58 y 971 62.71.60.





Para poder participar en la subasta se deberá consignar en concepto de garantía, a disposición del Delegado de Economía y Hacienda, **el 5 por 100** del tipo del lote de que se trate. Dicha garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, debiendo ser depositada en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales de las Delegaciones de Economía y Hacienda.

Palma a 11 mayo de 2015.

EL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

Luis Antonio Bachiller García.

